

Quito, 20 de Septiembre de 2019

RICATEAK S.A.  
INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2018

SEÑORES ACCIONISTAS

Conforme lo dispone el artículo 289 de la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración el informe de gestión y de la situación financiera de la compañía.

ANTECEDENTES

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas, la compañía no ha mantenido operaciones durante el año 2018, su actividad se ha circunscrito a la obtención de la aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, del prospecto de salida a Bolsa de las acciones de TECATEAK S.A., compañía de la cual RICATEAK S.A. es propietaria de más del 99 % a través del Fideicomiso Acciones Tecateak.

ACTIVIDADES POR EL AÑO 2018

La Junta de Accionistas ha resuelto:

- a) En sesión de junta de 26 de enero de 2018, resolvió aprobar los avalúos de los vuelos forestales, efectuados por un perito calificado por el organismo de control, así como la propuesta de venta a TECATEAK.
- b) En sesión de junta de 5 de febrero de 2018, resolvió capitalizar las cuentas por cobrar provenientes de la venta a crédito de los terrenos y vuelos forestales a favor de TECATEAK S.A.
- c) En sesión de junta de 14 de marzo de 2018, resolvió valorar financieramente las acciones de TECATEAK que mantenía en su portafolio.
- d) En sesión de junta de 30 de abril de 2018, resolvió aprobar y ratificar lo siguiente:
  - Aprobación de la valoración de las acciones de TECATEAK.S.A
  - Ratificar la entrega de las acciones de TECATEAK al FIDEICOMISO ACCIONES TECATEAK
  - Aprobación de la reforma del FIDEICOMISO
- e) En sesión de junta de 30 de abril de 2018, designó al vocal principal y suplente que le represente en el FIDEICOMISO
- f) En sesión de junta de 18 de junio de 2018, ratifica la suscripción del contrato de compra venta de bienes celebrado con TECATEAK S.A.
- g) En sesión de junta de 21 de setiembre de 2018, se conoció y aprobó los informes de administradores; del Comisario; de los Estados Financieros e informe de auditoría correspondiente al año 2017.
- h) En sesión de junta de 27 de setiembre de 2018, aprobó la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico de 2018.
- i) En sesión de junta de 3 de octubre de 2018, ratifica la aprobación de la reforma del Fideicomiso, por efecto de la valoración de las acciones TECATEAK y creación de Junta de Fideicomiso.

OTRAS ACTIVIDADES ADICIONALES

Debo recordarles además, que mediante Resolución No. SCVS-IRC-17003-de 5 de junio de 2017, el Intendente Regional de Cuenca, resolvió intervenir la compañía, nombrándolo como Interventor al Lcdo. Giovanni Morejón Calderón, con quien hemos venido revisando y justificando las observaciones que dieron origen a esa acción administrativa.

La intervención no se levantará hasta no superar las observaciones que dieron lugar a ese acto administrativo.

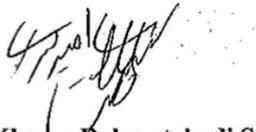
## SITUACION ECONOMICA

En cuanto las acciones de Tecateak S.A. inicien su venta en el mercado de valores, Ricateak obtendrá los recursos para capital de trabajo.

Señores accionistas, agradezco su confianza y aspiro a que una vez superados esos avatares, reactivemos la compañía en un mercado amplio como es el maderero, especialmente la teca, que constituye nuestra especialidad.

Con expresiones de aprecio y consideración.

Atentamente,



**Amir Khosro Rahmatabadi Sohrabi**  
**Ricateak S.A.**